



Ministerios del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda inician negociación con la CUT por aumento del ingreso mínimo mensual

- El Gobierno espera alcanzar un acuerdo con la multisindical en las próximas semanas.

Santiago, 28 de marzo de 2023.- La ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, y el ministro de Hacienda, Mario Marcel, se reunieron este martes con la directiva de la Central Unitaria de Trabajadores y Trabajadoras (CUT), encabezada por su presidente, David Acuña, para dar inicio a la negociación por el reajuste al ingreso mínimo mensual.

En esta primera reunión, los secretarios de Estado presentaron cifras macroeconómicas y laborales a los dirigentes de la multisindical.

La ministra Jara valoró el inicio de la negociación y señaló que “estamos conversando con la CUT, en el entendido claro que queremos promover un acuerdo, ya que nos interesa mantener un ánimo de diálogo tanto con los trabajadores como con los pequeños y medianos empresarios, que, a su vez, trabajarán con el Ministerio de Economía”.

Añadió que el Gobierno espera alcanzar un acuerdo con la CUT en las próximas semanas y, así, ingresar durante abril el proyecto de ley al Congreso y, el 1 de mayo, “tener dos muy buenas noticias para el país: el reajuste del salario mínimo y las 40 horas”.

Por su parte, el ministro Marcel comentó que en esta primera reunión examinaron algunas cifras del mercado del trabajo que servirán de base para el proceso de negociación, como el hecho de que actualmente el 17% de los trabajadores ocupados reciban el ingreso mínimo mensual, concentrados en sectores de comercios, en empleos de menor calificación y en micro y pequeñas empresas.

La autoridad agregó que tras la última negociación que implementó un incremento escalonado del salario mínimo desde \$350 mil a \$380 mil en mayo de 2022, a \$400 mil en agosto de 2022 y a \$410 mil en enero de este año, el aumento remuneracional fue superior a la inflación, lo que permitió un crecimiento real de los salarios de 5%. “Esos son algunos datos que sirven como marco de lo que será esta discusión, donde esperamos poder llegar a acuerdos tan fructíferos como fueron los del año pasado. A contar de la próxima reunión vamos a tener una propuesta de la CUT de temas en los cuales estructurar la negociación que esperamos tener concluidas hacia mediados de abril, para poder enviar los proyectos de ley correspondientes al Congreso dentro de ese mismo mes”, añadió.



Consultada por lo planteado por la CUT respecto a la posibilidad de adelantar el incremento del ingreso básico a \$500 mil, la ministra Jara explicó que es el ánimo del Gobierno cumplir con el compromiso de llevar el ingreso básico a dicho nivel dentro del mandato del Presidente Gabriel Boric y, en ese sentido, “vamos a continuar en este proceso de negociación teniendo a la vista dos elementos muy principales. En primer lugar, reconocer el valor del trabajo y el aporte que se debe hacer como una remuneración justa, que reconozca el esfuerzo de las y los trabajadores, además de la necesidad del cuidado al empleo. También, como decía el ministro Marcel, considerar la enorme proporción de quienes son pagadores del salario mínimo que representan las micro y pequeñas empresas de nuestro país (...) Debemos equilibrar debidamente tanto la demanda de reajuste salarial como el cuidado del empleo”.

La próxima reunión quedó agendada para el viernes 31 de marzo.

Cabe recordar que el año pasado, el gobierno selló con la CUT un acuerdo histórico que implicó el mayor reajuste de los últimos 25 años, tras cuatro años sin lograr un consenso entre las partes. Junto con el reajuste escalonado, se estableció una compensación transitoria para que las micro, pequeñas y medianas empresas pudiesen absorber el mayor costo que significaba el incremento salarial, se incrementó el Subsidio Único Familiar (SUF) y la Asignación Familiar, y se otorgó un suplemento de protección frente a la inflación para resguardar el poder adquisitivo de los trabajadores conocido como Canasta Básica Protegida.